

FUTURA AP-37, ENTRE MURCIA Y ALICANTE

la zona de estudio:



Situada en la Vega Baja del Río Segura, los corredores propuestos discurren entre la línea de Ferrocarril "Madrid - Castilla La Mancha - Comunidad Valenciana - Región de Murcia" y el Embalse de la Pedrera y sierras aledañas. Connectando la futura autovía del Reguerón con la actual AP-7.

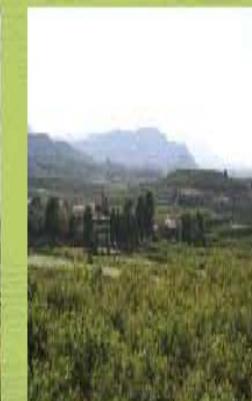
Es una zona dominada por la agricultura de regadío, en la cual se pueden distinguir dos grandes unidades: el mosaico de cultivos de la vega, donde se entremezclan los cítricos y las huertas; y los cultivos abancalados, antiguos cultivos de secano reconvertidos al cultivo de cítricos en regadío.

el paisaje:

Se caracteriza por el fuerte contraste entre las escarpadas sierras que bordean el ámbito de estudio y el amplio valle del río Segura.

Las Unidades de Paisaje representadas en la zona son:

- (1) Montes isla: Sierras de Orihuela y Callosa y Monte Hurchillo
- (2) Cultivos abancalados: antiguos cultivos de secano transformados a regadio
- (3) La huerta tradicional: cultivos de la vega del Segura



(1)

(2)

(3)

El Plan de Participación Pública para el Estudio de Integración Paisajística

PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA

FUTURA AP-37, ENTRE MURCIA Y ALICANTE

la zona de estudio:

Situada en la Vega Baja del Río Segura, los corredores propuestos discurren entre la línea de Ferrocarril "Madrid – Castilla La Mancha – Comunidad Valenciana – Región de Murcia" y el Embalse de la Pedrera y sierras aledañas. Conectando la futura autovía del Reguerón con la actual AP-7.

Es una zona dominada por la agricultura de regadío, en la cual se pueden distinguir dos grandes unidades: el mosaico de cultivos de la vega, donde se entremezclan los cítricos y las huertas; y los cultivos abancalados, antiguos cultivos de secano reconvertidos al cultivo de cítricos en regadío.

los espacios de interés ambiental:

LIC's
Cuenca de los Yébros
Sierra de Callosa del Segura
Sierra del Peñón de Ifach
Cuenca del Peñón Cox
El Fondo d' Els Creuïllets

Parque Natural
El Fondo

Paraje Natural Municipal
La Planaica-Sierra de Callosa

Zonas Húmedas
Manglares abancalados del río Segura
Saladar de "la Bouques de Taboja"

ZEPA's
El Fondo d' Els Creuïllets
Monte El Víñol y Sierra de Alahona y Escalona

Microrreservas
El Fondo-El Demudador
El Fondo-El Raso
El Fondo-El Raso
Cabezo de los Fuentes
Barranco de la Cabeza
Pebón de la Lobera
Monte Hurchillo
Rincón de la Higuera
Barranco de la Higuera (El Víñol)

el proyecto:

El Plan Sectorial de Carreteras, de acuerdo con el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte, define una Red Básica que estará formada por vías de altas prestaciones entre las que se encuentra la construcción de una carretera interurbana de altas prestaciones entre Alicante (continuando la autopista Alicante-Valencia-AP-7) y Murcia, con un diseño adaptado a su funcionalidad dentro del corredor vial en el que se integra.

Este corredor forma parte de la segunda fase del Programa de Autopistas de Peaje del Ministerio de Fomento, cuyo fin es la mejora del conjunto vial en la región metropolitana definida por el triángulo Murcia-Elche-Alicante.

Este tramo considerado entre Alicante y Murcia forma parte de uno de los corredores del Mediterráneo, de mayor tráfico de nuestro país, tanto en el transporte de mercancías como de viajeros por carretera. A este respecto, puede constituir una posible solución para evitar los futuros problemas de congestión de la autovía A-7.

el paisaje:

Se caracteriza por el fuerte contraste entre las escarpadas sierras que bordean el ámbito de estudio y el amplio valle del río Segura.

Las Unidades de Paisaje representadas en la zona son:

– (1) Montes isla: Sierras de Orihuela y Callosa y Monte Hurchillo

– (2) Cultivos abancalados: antiguos cultivos de secano transformados a regadío

– (3) La huerta tradicional: cultivos de la vega del Segura

el E.I.P. y la participación pública:

Con este estudio, se persigue identificar las zonas más valoradas, en términos paisajísticos, por la población, a fin de evitar su deterioro por parte del proyecto objeto de estudio.

Conforme a la Ley 4/2004, de 30 de junio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje, y del Decreto 120/2006, de 11 de agosto, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Paisaje de la Comunitat Valenciana, el Plan de Participación Pública tiene por objeto:

1. Hacer accesible la información relevante al Estudio de Integración Paisajística que se está realizando con motivo de la redacción del Estudio de Impacto Ambiental de la futura autopista AP-37.
2. Informar del derecho a participar y de la forma en que se puede ejercer este derecho.
3. Reconocer el derecho a formular observaciones y comentarios en aquellas fases iniciales del procedimiento en que estén abiertas todas las opciones.
4. Obtener información útil del público interesado.
5. Identificar los valores atribuidos al paisaje por los agentes sociales y las poblaciones afectadas.
6. Justificar la opción adoptada y la forma en que se ha desarrollado el trámite de participación.

Con el fin de alcanzar los objetivos mencionados, el Plan de Participación Pública recoge las siguientes actividades:

1. Apertura del proceso de Participación Pública mediante la exposición del proyecto por medio de carteles y reuniones con ayuntamientos y asociaciones.
2. Realización de encuestas al público interesado.
3. Análisis de los resultados obtenidos en las reuniones y encuestas.
4. Fin del proceso de Participación Pública y publicación de los resultados.
5. Publicación del Estudio de Integración Paisajística junto con el Estudio de Impacto Ambiental.
6. Respuesta de alegaciones del proceso de información pública del EIA.

Para facilitar el acceso a la información y dar la mayor difusión posible al Plan de Participación Pública, se ha habilitado la siguiente página Web, donde se podrá consultar toda la documentación disponible sobre el EIP así como realizar la encuesta de valoración de la calidad del paisaje.

www.xox.com/xox



Paisaje 1

Logos:

INDCSA (Instituto Nacional de Desarrollo Sostenible)

IC (Instituto de Carreteras)

MINISTERIO DE FOMENTO

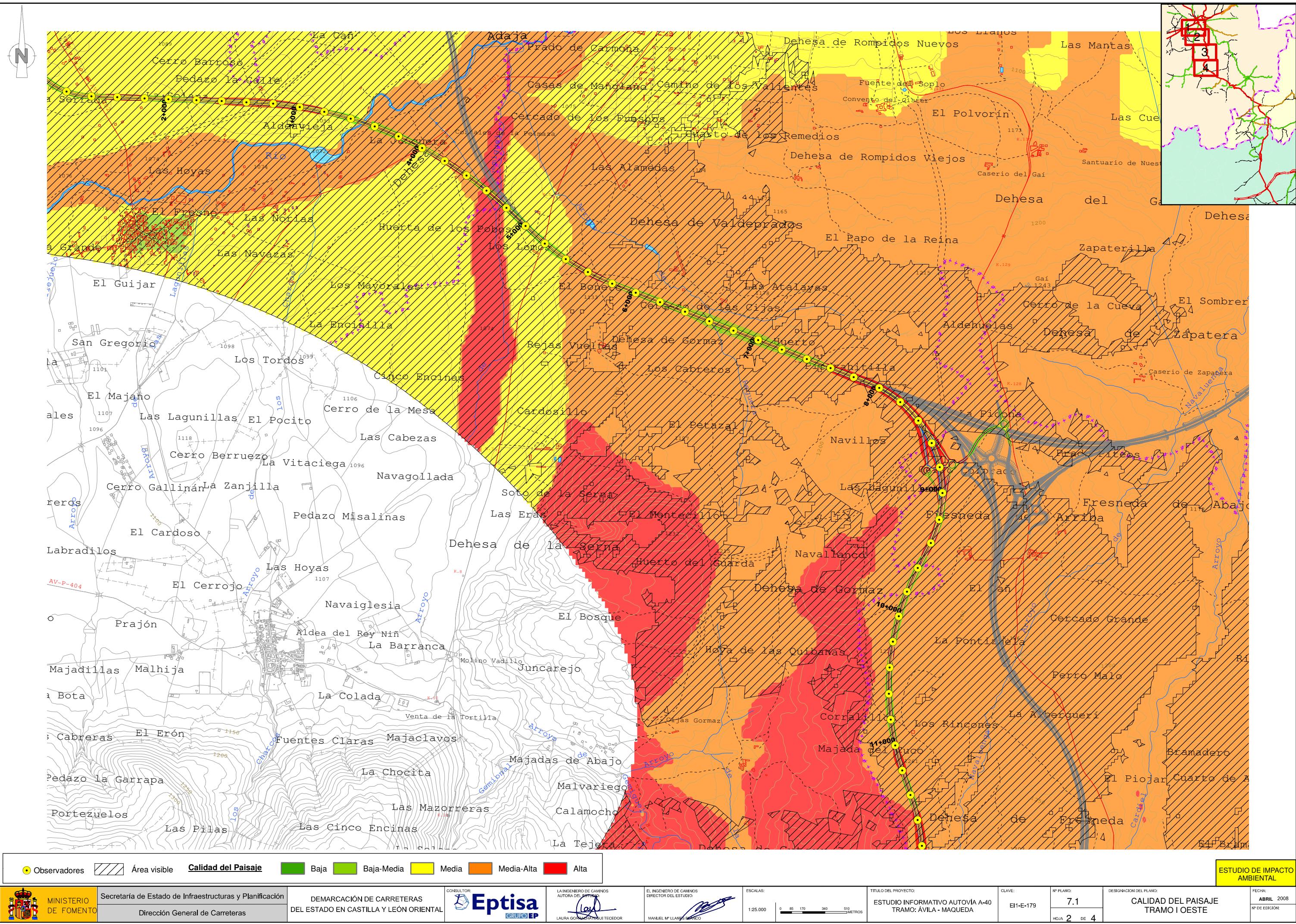
SECRETARÍA DE ESTADO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO

SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

DEPARTAMENTO DE CARRETERAS DEL ESTADO EN MURCIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN



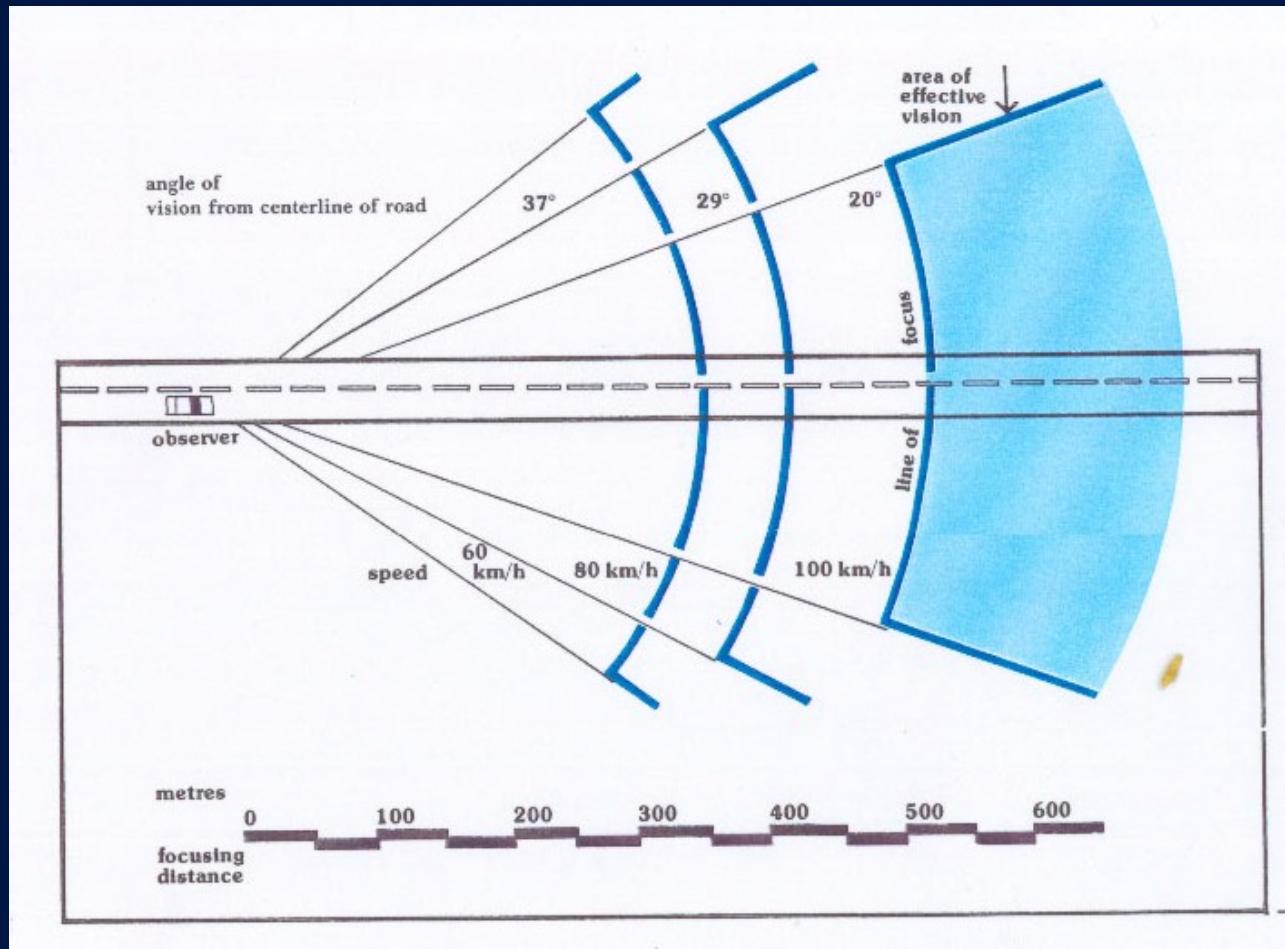


FIGURA 1